SCRAP: Una herramienta necesaria, pero con costes que no podemos olvidar

Jesús Carretero López
Director general de QUIMACOVA

Como director de la Asociación Química y Medioambiental del Sector Químico de la Comunidad Valenciana (QUIMACOVA), quiero compartir una reflexión serena y constructiva sobre la implantación de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), cuya obligatoriedad entró en vigor con el Real Decreto 1055/2022 desde el 1 de enero de 2025.

La Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) es un principio que compartimos plenamente: quien pone un producto en el mercado debe asumir también la responsabilidad de su impacto ambiental, especialmente cuando se convierte en residuo. Este enfoque, alineado con el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030, busca fomentar la economía circular, reducir el volumen de residuos y mejorar las tasas de reciclaje.

En este sentido, los SCRAP son una herramienta clave para canalizar esa responsabilidad de forma colectiva, eficiente y trazable.

Sin embargo, como representante de un sector industrial estratégico, como es el sector químico, no podemos obviar las dificultades que esta transición está generando entre nuestras empresas asociadas.

La adhesión obligatoria a un SCRAP implica una serie de costes económicos, administrativos y logísticos que, en muchos casos, están resultando desproporcionados, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

UN MODELO CON LUCES...

Los SCRAP permiten a las empresas cumplir con sus obligaciones medioambientales de forma agrupada, lo que en teoría debería traducirse en economías de escala, simplificación de trámites y una mayor eficacia en la gestión de residuos.

Además, estos sistemas actúan como interlocutores ante la administración, lo que facilita la coordinación y el cumplimiento normativo.

Desde un punto de vista ambiental, el modelo tiene un potencial transformador. Al responsabilizar a los productores desde el diseño del envase hasta su reciclaje, se incentiva la innovación hacia soluciones más sostenibles, reutilizables y reciclables. Este cambio de paradigma es necesario y urgente.

...PERO TAMBIÉN CON SOMBRAS

No obstante, la implementación práctica del modelo está generando tensiones. Muchas empresas del sector químico se enfrentan a una carga económica significativa derivada de las tarifas de adhesión, los costes de gestión y las inversiones necesarias para adaptar sus procesos.

En algunos casos, estas obligaciones están afectando a la competitividad de las empresas, especialmente en un contexto de inflación de costes energéticos y materias primas.

Además, la falta de flexibilidad del sistema, que obliga a elegir entre un SCRAP, o varios a la vez, o un sistema individual (SIRAP), este último inviable para la mayoría de las PYMES, limita la capacidad de adaptación de las empresas a sus realidades y necesidades específicas.

A esto se suma la complejidad burocrática y la falta de claridad en algunos aspectos operativos del Real Decreto, que está generando incertidumbre y ralentizando la toma de decisiones.

Por tanto, desde QUIMACOVA no cuestionamos el fondo de la normativa, pero sí creemos que es necesario abrir un espacio de diálogo entre la administración, los SCRAP y los sectores industriales afectados para proponer Revisión de costes, para establecer mecanismos de control y transparencia sobre las tarifas que aplican los SCRAP, así como incentivos para las empresas que ya han hecho esfuerzos en sostenibilidad.

Por otro lado, se debe establecer una flexibilidad normativa para permitir modelos híbridos o escalables que se adapten al tamaño y capacidad de cada empresa, así como abogar por una simplificación administrativa real para reducir la carga documental.

Además, se recomienda facilitar herramientas digitales para el cumplimiento de las obligaciones y establecer un acompañamiento técnico férreo, para ofrecer formación y asesoramiento a las empresas, especialmente a las PYMES, para facilitar su adaptación (en esto último, en QUIMACOVA somos fuertes y de confianza).

En conclusión los SCRAP son una pieza clave en la transición hacia una economía circular, pero su éxito dependerá de que se implementen con sensibilidad hacia la realidad empresarial.

Por todo ello, desde QUIMACOVA seguiremos trabajando para que la sostenibilidad no sea una carga, sino una oportunidad compartida.

De hecho, recientemente, hemos trabajado y presentado las alegaciones pertinentes sobre el nuevo RD de envases que se tiene que elaborar desde las autoridades nacionales pertinentes para trasladar los hándicaps que se están encontrando nuestras empresas asociadas en el día a día por el cumplimiento de esta regulación

Acideka

Química responsable,
Innovación sostenible

- Fabricación
- Distribución
- Almacenamiento
- Comercialización
- I+D+i
- Sostenibilidad

Somos garantía de futuro

+34 944 255 022
clientes@acideka.com
España I Francia I Portugal